

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts.

## Una visita al Balneario de San Juan de Campos

II Y ÚLTIMO

En el artículo anterior señalaba notables deficiencias en la parte esencial médica del Balneario y terminaba afirmando que mayor era aún esta deficiencia en los elementos aparentemente accesorios cuya indiscutible importancia habíamos ya hecho constar.

Nótase por de pronto la falta de parque y jardines que rodeen el establecimiento y permitan, mediante umbrías alamedas y bien dispuestos parterres, tranquilo y agradable solaz á la población del Balneario. No olvidemos que un buen tratamiento hidromineral se aleja tanto de las diversiones ruidosas y agitadas como del mortal fastidio y la abrumadora pesadez de una vida sin alicientes; que así es peligroso alternar el uso de las aguas con largas y animadas expediciones como con la invariable calma de un salón más ó menos cómodo, pero cansado al fin por su monotonía. Entre ambos extremos se encuentra el justo medio, conseguido fácilmente mediante elementos que como el indicado, permitan paseos y ejercicio tranquilo al aire libre y pueda proporcionar numerosas y variadas distracciones.

Ayudan bien á este objeto el establecimiento de tiro al blanco y juegos higiénicos que con poco ingenio pueden multiplicarse notablemente y coadyuvan al mismo objeto, siendo merecedoras de idéntico juicio de importancia, el establecimiento de un local, especie de casino, reglamentado severamente para impedir punibles abusos, donde se jugará á los aceptados en sociedad, alguno de ellos como el billar, no tan sólo consentido, sino hasta altamente beneficioso.

Reformas importantes exigen también los cuartos de la fonda y su mobiliario, que no están á la altura corriente en esta clase de establecimientos, aún tratándose de poblaciones sanas en capitales de orden muy inferior. Es éste, modesto en demasía; falta á las camas el indispensable *sommier* metálico, y son aquellos, reducidos los de segunda, y poco higiénicas las alcobas que forman los mal llamados de primera clase.

Algo seguramente no menos importante, se hace notar á propósito del alojamiento de la población pobre del Balneario. El local destinado á este objeto es notoriamente incapaz según la autorizada opinión del médico-director y el confinamiento de la atmósfera especialmente en las horas de sueño, es tan notable, que llega en ciertas á ocasiones á merecer el dictado de comestible que ha aplicado á atmósferas parecidas mi sabio maestro el Dr. Giné.

Y esto me lleva como de la mano á hacer notar un necho sobradamente raro. Me refiero á la desproporción notable entre el número de bañistas pobres y el de acomodados.

El día de mi visita ascendían los primeros anotados desde el principio de la temporada oficial, á 450 y los segundos á 150. Esta desproporción entre ambos términos, notable por sí y más aún comparándola con los datos de los demás Balnearios de España, acusa, ó retraimiento de los unos, ó incorrecciones en los expedientes de pobreza.

La primera de estas causas puede indudablemente explicarse por la falta de elementos de *confort* que repetidamente hemos lamentado y demostraría una vez más la necesidad de su instalación. La segunda si es que existe, cosa no rara dadas nuestras actuales costumbres políticas, es en alto grado lamentable bajo muchos puntos de vista, pero especialmente por dificultar el esmero en el trato de los verdaderamente pobres y lesionar los intereses siempre respetables de la Administración y hasta del personal facultativo.

Hasta aquí la crítica de lo existente pero añadamos á continuación que en honor á la verdad lo actualmente edificado no es más que una fracción del proyecto en curso de desarrollo. Hay que lamentar sin embargo y sobre ello hacer fijar la atención de quien corresponda, que este desarrollo no sea rápido y constante dando pronto por resultado si no un balneario modelo, por lo menos un establecimiento útil dadas las actuales necesidades.

Lo sucedido en la mayoría de Balnearios españoles demuestra un hecho sobradamente importante; y es, que supera de un modo notable en estos establecimientos la gestión particular á la oficial. Lleva siempre ésta

última consigo la larga tramitación de los detalles más nimios, é implica en su desarrollo una lentitud abrumadora y poco conforme con la finalidad de esta clase de establecimientos cuyo buen estado depende siempre en primer término de la actividad é interés de todos los que á la obra coadyuvan, interés y actividad que difícilmente se encuentran en la gestión oficial.

La gestión particular lleva en cambio consigo una tendencia notable al rápido progreso y á la actividad inusitada, ya que en estos elementos encuentra sus condiciones de existencia regular.

Indudablemente que, apesar de la verdad de estas afirmaciones, no puede negarse que cabe en lo posible una marcha regular de un establecimiento de este género aun dependiendo de la tutela oficial; pero difícilmente podemos aceptar que sea factible en estas condiciones su desarrollo rápido y su marcha progresiva al compás del progreso de las costumbres y de la ciencia.

Esto nos hace creer que otra fuera la vida de este Balneario si representase un capital social destinado á producir un rendimiento dado. Entonces es cuando motivadamente se añade el accesorio á lo esencial y cuando se obtiene quizás igual ó parecida acción terapéutica, pero dejando en el bañista el recuerdo de días pasados agradablemente, que ocasionan la repetición de temporadas por causas patológicas á veces baladífes y entonces es cuando el número de bañistas acomodados permite el uso más hábil del tratamiento á los pobres.

Todo lo dicho se refiere pura y exclusivamente al tratamiento hidro-mineral en la forma por el tiempo hecha clásica; pero hay que tener en cuenta, que, así como se ha apropiado esta parte de la hidrología médica todos los adelantos y perfeccionamientos de la hidroterapia, así también van tendiendo en su incesante progreso á combinar su acción haciéndola más notable y dándole modalidades más variadas, con la de otros elementos terapéuticos similares; me refiero á la electricidad, el masaje y la gimnasia. Claro que esta combinación no ha entrado aun en el convencimiento público, pero de su iniciación en buenas condiciones depende el que se vean y se utilicen sus indudables ventajas. Creemos por consiguiente útil instalar estos anexos entre los necesarios á un buen balneario.

En suma, juzgamos muy deficiente el Balneario de San Juan de Campos y creemos necesario hacer fijar la opinión pública en esta deficiencia, para obtener de su fuerte apoyo las modificaciones que piden de consumo el progreso de la hidrología médica y los sentimientos humanitarios.

Damos á nuestro ilustrado amigo el señor Médico director del establecimiento las más espresivas gracias por su cariñosa acogida en ocasión de nuestra rápida visita al Balneario.

BERNARDO RIERA

## Movimiento político

Crean algunos políticos que, á juzgar por lo que ven las Cortes no podrán seguir discutiendo más allá del 14 al 16 de este mes, es decir, cuando sean aprobados los proyectos de ley de amnistía en el Congreso, los de carácter económico en el Senado, y en una y otra Cámara la proposición sobre aumento en el haber de los jefes del ejército y la marina.

Días pasados hablaron brevemente en el Congreso el señor Pidal con el señor Sagasta y con el jefe de los reformistas, y más tarde con el señor Cánovas y el señor Silvela.

Esto bastó para que algunos periódicos saliesen por la noche hablando de crisis. Es un colmo. Porque suponer que el presidente de una Cámara, y más cuando ese presidente se llama D. Alejandro Pidal y Món, iba á tratar con los jefes de dos oposiciones de asunto semejante, sólo han podido sospecharlo los que no conocen á aquel ilustre político, ni saben cómo se desenvuelve la política en estos tiempos de publicidad.

De lo que habló ayer el señor Sagasta con el señor Pidal, fué de las actas pendientes de aprobación: el jefe del partido fusionista desea que se discutan todas pronto, y que no se hagan excepciones, porque de otro modo acudiría al obrucionismo. Y el presidente de la Cámara le ofreció que en esto,

como en todo, la Mesa procederá con la mayor imparcialidad.

Tampoco es cierto que en la Comisión queden por dictaminar más de dos ó tres actas, y menos que no piense reunirse hasta la nueva legislatura. En el momento en que lleguen los antecedentes que se han pedido sobre las de Tarrasa y alguna otra, se reunirá la Comisión y dará fin á su cometido.

Algunos periódicos han recogido el rumor de que el señor Gamazo combatiría el dictamen de la Comisión de presupuestos relativo á la proposición del general Ochoa sobre reforma en el presupuesto vigente de Guerra.

Otras noticias no coinciden con las de los mencionados colegas.

Prescindiendo de que, según se dice, el señor Gamazo no piensa intervenir en ningún debate económico en la presente legislatura, propósito al cual parece responder el hecho de que no tomase parte en la proposición incidental sobre introducción de cereales; prescindiendo de esto, repetimos, el señor Gamazo sabe muy bien que para que su programa militar cuente con algunas probabilidades de éxito necesita conquistarse simpatías en el ejército, desvaneciendo las prevenciones que contra sus ideas existen en el mismo, y seguramente para conseguir esto no es el mejor medio el oponerse á un proyecto tan beneficioso para el ejército como es el de la reforma, que produce economías en los presupuestos de Guerra y de Clases pasivas, responde á un principio orgánico defendido siempre por el señor Gamazo, cual es el de reducción de las plantillas de la oficialidad del ejército.

Todas estas razones hacen creer que el señor Gamazo no tomará parte en la discusión que nos ocupa, y que lo que se ha dicho en el asunto son rumores que han hecho correr los enemigos del proyecto, que buscan en el diputado por Castilla un poderoso auxiliar.

## Capítulo de viajes políticos.

El señor Sagasta saldrá para Alzola al día siguiente de suspenderse las sesiones de Cortes. El señor González (D. V.) irá uno de estos días á Panticosa. El señor Gamazo prepara su viaje para Santander, donde le espera el señor Maura.

El señor Montero Ríos se trasladará uno de estos días á Lourizán, donde pasará el verano, y el señor Bosch y Fustigueras ya partió para el Norte. El señor Eguillor ha abandonado también la corte.

En suma: el desfile político ha empezado, y lo continuarán en breve los Sres. León y Castillo y otros individuos de las minorías.

## El Centenario de Colón

Presidida por el Sr. Cánovas del Castillo celebró el domingo último sesión la Junta directiva del centenario para enterarse de los trabajos llevados á cabo desde la última reunión por las secciones en que se divide.

Abierta la sesión se dió cuenta del fallecimiento de D. Félix Márquez, representante del Ateneo de Madrid en la Junta, acordando ésta constase en el acta su sentimiento por tan sensible pérdida y oficiar á aquella Sociedad para que nombre otro individuo de su seno en sustitución del señor Márquez.

Muchos é importantes fueron los asuntos tratados y las adhesiones recibidas, tanto de las corporaciones y centros de la Península como de los gobiernos de las naciones extranjeras, los cuales han manifestado á nuestros representantes diplomáticos sus deseos de contribuir al esplendor del Centenario, enviando cuantos objetos existan en sus Museos y bibliotecas y sean dignos de figurar en las Exposiciones Históricas Europea y Americana, distinguiéndose por su entusiasmo el de Washington, que no obstante haberse de celebrar en Chicago la Exposición Universal del año siguiente del Centenario, ha ofrecido enviar algunas de las más importantes instalaciones que luego han de figurar en la citada Exposición.

La Santa Sede, respondiendo á las gestiones del ministro de Gracia y Justicia, ha dado instrucciones á sus representantes en España y en el extranjero, para que los preladados envíen los objetos adecuados que existan en sus respectivas diócesis, habiéndose

recibido ya importantes ofrecimientos de algunos de ellos.

La Casa Real ha puesto á disposición de la Junta los objetos que existen en el Escorial y en la Biblioteca y Armería.

Entre las sociedades y centros particulares que ofrecen tomar parte en el centenario, figuran las de Escritores y Artistas, Academia de Jurisprudencia, Sociedad Geográfica, La Unión y Fomento, y la de Agricultores, los cuales celebrarán Congresos y Exposiciones hispano-americanas relacionados con sus fines sociales.

Las Compañías de ferro-carriles y vapores correos harán importantes rebajas en las tarifas de transportes, para la conducción de objetos destinados á las Exposiciones, ofreciendo la Trasatlántica conducir gratuitamente de América á España 1.200 toneladas de dichos objetos.

Uno de los asuntos que más ocupó la atención de la Junta, fué el estado en que se encuentran las obras que se están llevando á cabo para la restauración del Monasterio de la Rábida é iglesia de Palos, el embellecimiento de sus alrededores, así como las del monumento á Colón, que se construye en este último punto, las del dragado del puerto y construcción y reparación de carreteras que conduzcan á los citados monumentos.

El señor presidente manifestó que según los informes del arquitecto encargado de las obras Sr. Velázquez, el monasterio é iglesia quedarán tal y como estaban cuando los visitó el descubridor del Nuevo Mundo al salir en busca de las Indias occidentales.

El señor conde de Casa Miranda leyó una comunicación de la sección segunda, dando cuenta de haber cedido gratuitamente el señor duque de Alba los terrenos que rodean al monasterio, y el en que ha de emplazarse el monumento, habiéndose firmado ya la correspondiente escritura de cesión. La Junta acordó dar las más expresivas gracias al señor duque por su generoso y patriótico desprendimiento.

Estos terrenos se embellecerán, poblándolos de plantas americanas que, dada la índole del suelo, la benignidad del clima y el rico caudal de agua que se ha descubierto al hacer excavaciones, es de esperar se desarrollen rápidamente, convirtiéndolos en lugares en un jardín delicioso que sirva de recreo y solaz á los individuos del Congreso de Americanistas que allí ha de celebrarse y á las muchas personas que seguramente concurrirán á admirar los lugares en que se hizo á la vela el inmortal Colón.

Todas estas obras, así como las de los palacios en que han de celebrarse las Exposiciones, estarán terminadas con suficiente antelación para poder hacer las instalaciones, según afirman los arquitectos directores de las obras.

La Junta quedó muy satisfecha de la marcha de los trabajos, siendo opinión unánime de los miembros que la componen, que á juzgar por lo hecho hasta ahora han de verse realizadas las patrióticas aspiraciones de la nación que tuvo la honra de facilitar á Colón los medios necesarios para su grandiosa empresa, contribuyendo así al engrandecimiento de la humanidad.

## El cañonero-torpedero

"Rápido,,"

El lunes 6 del actual á las dos y media de la tarde, fué botado en el Astillero de Vila y Compañía, de la Graña (Ferrol) el cañonero-torpedero de primera clase *Rápido*, uno de los tres que fueron adjudicados á D. Augusto Vila en concurso público celebrado en Madrid el 11 de Mayo de 1888.

Dicho buque, igual en un todo al *Temario*, construido en Cartagena, y á los *Audaz* y *Nueva España* en el Arsenal de la Carraca, es proyecto del inspector de Ingenieros de la Armada D. Tomás Tallier, mide 58 metros de eslora, 7 de manga y 2'65 de calado medio, con un desplazamiento de 570 toneladas.

Su armamento consistirá en dos cañones de 12 centímetros González Hontoria, cuatro cañones de tiro rápido Nordenfeldt de 57 milímetros y una ametralladora Hotchkiss de 37 milímetros; llevará además dos lanzatorpedos á proa y en dirección de la quilla.

Las máquinas de este buque que construye *La Maquinista Terrestre y Marítima* de Barcelona son de hélices gemelas de triple expansión y de la fuerza colectiva de

2.600 caballos, con cuya fuerza se espera alcanzar al buque un andar de 17 millas.

El poder defensivo estriba en 10 mamparos transversales estancos y uno longitudinal que separa cada juego de máquinas y calderas, contando además como protección las carboneras laterales y las que van debajo de la cubierta de acero que protege los aparatos propulsores y generadores.

El material de acero que constituye el casco procede en su totalidad de la fábrica que los señores Duro y C.<sup>a</sup> poseen en La Felguera (Asturias), y el armamento y demás pertrechos de las fábricas de Bilbao y de Barcelona.

Puede, por lo tanto, asegurarse que todo el barco es producto de la industria nacional, puesto que no sólo todo el material ha sido elaborado en el país, sino que el personal del astillero, desde el ingeniero director hasta el último aprendiz, todos son en absoluto españoles.

El barco abandonará la grada completamente terminado.

## La dimisión de Bismarck

y el conde de Munster

El conde de Munster, embajador de Alemania en París, en una conferencia que ha celebrado con él el corresponsal del *Times* de Londres en aquella capital, ha hecho curiosas é interesantes revelaciones acerca de la dimisión del Príncipe de Bismarck, que eran desconocidas hasta ahora.

Refiere el embajador que, al ir á Berlín en Marzo del año pasado, su primera visita fué para el canciller, el cual, después de los primeros saludos, le dijo que había presentado la dimisión, expresándose en tono digno y tranquilo.

Pero la dimisión del canciller no era un hecho nacido de las circunstancias del momento; por el contrario, Guillermo II no se separaba tanto en este punto como á primera vista pudiera parecer de los consejos de su abuelo, que un año antes de morir decía en alta voz, en un te á que había sido invitado:

«Si, se lo aseguro á usted. No ve usted las cosas tan de cerca como yo; pero Bismarck se ha hecho muy testarudo, y se necesita toda mi fuerza de voluntad para sufrirlo. Sin embargo, si las cosas llegan á tal extremo que sea imposible continuar como hasta aquí, la elección de sucesor no sería para mí una dificultad, porque hace tiempo que en esa parte mi resolución está tomada. Su sucesor será... el general Capri.»

Y como algunas personas manifestasen cierta sorpresa al oír este nombre, el difunto Emperador añadió:

«Si, no es muy conocido, pero le he tenido á mis órdenes, he hablado con él muchas veces, y puedo asegurar que no hay mejor elección posible, si llega á ser necesario prescindir de Bismarck.»

El conde refiere también el siguiente hecho:

«Mucho antes de la muerte de Guillermo primero, había asistido el viejo Soberano á un *lunch* dado por su nieto, el Emperador actual, á oficiales de todas las armas. El Príncipe de Bismarck había nombrado poco antes á su hijo el conde Herberto, ministro de Negocios Extranjeros.

El Emperador Guillermo I, hablando en alta voz, sin tratar de recatar de ninguno de los que le escuchaban, dijo:

«Hay que convenir en que el joven conde

Herberto ha hecho una carrera prodigiosa—podría ocasionar un desplome total ó parcial; es necesario recuerden la parroquia de Alcudia. En esta villa, y podría decir en todo Menorca, dura todavía la discusión entre los partidos liberal y conservador, en términos, que no pueden verse uno ni otro bando; pero los que se distinguen por sus malas intenciones, son algunos carlistas disfrazados de conservador, que según sus obras, y todas están á la vista, no tienen otra idea que molestar y hacer todo el daño posible, valiéndose de los medios más reprobables y deshonrosos que puedan imaginarse, contra todo lo que huela á liberal.

Bien es verdad que deben desempeñar tal papel y estar animados de tan réprobos ideas, porque así demuestran que son dignos sucesores de los héroes de Esquinza y Oló y de los sanguinarios Savalls y Rosa Samaniego.

El día 1.<sup>o</sup> tomó posesión el nuevo Ayuntamiento que se compone de nueve concejales liberales á macha martillo y cuatro conservadores.

El domingo pasado abrió sus puertas la nueva *Sociedad Liberal Coalicionista* con música por la tarde é iluminación en la fachada de la misma por la noche.

Los labradores están de enhorabuena, pues parece que la cosecha del trigo será muy buena, la de cebada á sido regular y muy mala la de habas y habones. No habiendo más noticias que comunicar por hoy, se despiden de V. S. S. Q. S. M. B. —*J. Hernandez.*

## Carta de Alayor

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Alayor 8 de Julio de 1891.

Como hay tan pocas noticias que comunicar, no extrañe que tarde tanto tiempo en mis correspondencias.

El temor y zozobra que reina aquí es todo para la industria del calzado; pues dicha clase desearía saber de cierto, lo que atañe á su industria en el tratado de comercio firmado ya, y que no se ha hecho público todavía, entre España y los Estados- Unidos.

Se hacen mil comentarios sobre la exportación del calzado á Cuba, porque depende de dicho tratado la muerte ó la vida, no sólo de Menorca, si que también de toda la provincia.

Según lei en LA ALMUDAINA se presentaron en Barcelona algunos representantes de casas fuertes de Nueva York y se susurraba si vendrían á Menorca, con el laudable objeto de hacer la competencia á nuestros industriales, lo que no sería extraño, por el carácter emprendedor de los Yankées y sobre todo haberles por tal vez abierto las puertas el partido conservador hoy dominante.

Si tal sucede, ¡desgraciada Menorca! pues la emigración se haría forzosa y la miseria establecería su fatal planta sobre esta hoy próspera y rica Isla.

Hace unos dos años llamé en dos ó tres cartas la atención del Sr. Gobernador de esta provincia, sobre el estado ruinoso en que se encuentra la torre ó campanario de la parroquia de Alayor, pues hay tantas grietas y la mayor parte de tal magnitud, que espanta el verlas.

Visto el campanario por la parte exterior da miedo el acercarse y del interior espanta desde su cúspide ó remate hasta su base; parece imposible que no haya sucedido ya una catástrofe; pero si algún día la hay (Dios no lo permita) entonces, á la vista de los escombros y de las víctimas, lamentarían las autoridades no haber tomado las precauciones á tiempo. Por lo que llamo la atención otra vez del Sr. Gobernador Civil, del nuestro dignísimo Sr. Obispo, del Ingeniero Civil de la Provincia, del Alcalde y del Sr. Ecnómo, para que tomen cartas en el asunto y si efectivamente una vez reconocido por personas peritas hay peligro, tienen

se; el mes de Septiembre del año anterior hizo diez meses que les casé yo mismo. Hacia un año que el pobre Sauvresy había muerto.

El juez dejó de escribir en sus apuntes para mirar sorprendido al alcalde.

—¿Quién es ese Sauvresy de quien me habláis?

El padre Plantat que en un rincón de la estancia se mordía las uñas, ajeno en apariencia á todo lo que pasaba, levantóse vivamente y dijo:

—Mr. Sauvresy era el primer marido de la condesa de Tremorel; mi amigo Courtois olvida este importante detalle.

—¡Oh!—exclamó el alcalde visiblemente ofendido;—me parece que lo que aún resta que decir...

—Perdonad,—interrumpió el juez de instrucción;—no hay detalle, por insignificante que parezca y ajeno al suceso, que deba pasar desapercibido.

—¡Oh!—murmuró el padre Plantat casi entre dientes.—¡Insignificante, ajeno!...

Su tono era singular, su aire significativo, hasta el punto de que el juez le miró sorprendido.

—¿No sois,—preguntó,—de la misma opinión que el señor alcalde respecto de los condes de Tremorel?

El padre Plantat se encogió de hombros. —Yo no tengo opinión,—repuso,—vivo solo, no veo á nadie ni me importa ninguna de esas cosas. Sin embargo...

—Me parece que nadie como yo,—repuso Mr. Courtois—debe conocer la historia de

estrecha obligación de evitar tanto luto como podría ocasionar un desplome total ó parcial; es necesario recuerden la parroquia de Alcudia. En esta villa, y podría decir en todo Menorca, dura todavía la discusión entre los partidos liberal y conservador, en términos, que no pueden verse uno ni otro bando; pero los que se distinguen por sus malas intenciones, son algunos carlistas disfrazados de conservador, que según sus obras, y todas están á la vista, no tienen otra idea que molestar y hacer todo el daño posible, valiéndose de los medios más reprobables y deshonrosos que puedan imaginarse, contra todo lo que huela á liberal.

Bien es verdad que deben desempeñar tal papel y estar animados de tan réprobos ideas, porque así demuestran que son dignos sucesores de los héroes de Esquinza y Oló y de los sanguinarios Savalls y Rosa Samaniego.

El día 1.<sup>o</sup> tomó posesión el nuevo Ayuntamiento que se compone de nueve concejales liberales á macha martillo y cuatro conservadores.

El domingo pasado abrió sus puertas la nueva *Sociedad Liberal Coalicionista* con música por la tarde é iluminación en la fachada de la misma por la noche.

Los labradores están de enhorabuena, pues parece que la cosecha del trigo será muy buena, la de cebada á sido regular y muy mala la de habas y habones. No habiendo más noticias que comunicar por hoy, se despiden de V. S. S. Q. S. M. B. —*J. Hernandez.*

## NOTICIAS

### Del Extranjero

El presidente de la República, M. Carnot, visitó las casas de obreros recientemente edificadas en el barrio de Belleville.

Acompañaban sólo al jefe del Estado los generales Bruges y Toulza en traje de paisano, y no hubo la menor ostentación de fuerzas de policía. El público aclamó repetidas veces á M. Carnot.

Este asistió á la distribución de premios á los alumnos de las enseñanzas profesionales de obreros mecánicos, pronunciando en dicho acto una sentida allocución, que fué acogida por nutrido aplauso del auditorio.

El ministro de Correos y Telégrafos de Bélgica acaba de prohibir á los empleados en las estafetas que reciban suscripciones á ciertos periódicos literarios ilustrados de Francia.

Tampoco se distribuirá ninguno de dichos periódicos, siendo devueltos al punto de su destino.

El Emperador de Alemania ha conferido al Príncipe Leopoldo de Hohenzollern el título de Alteza Real.

Un cultivador americano ha descubierto hace pocos días en el río San Juan una tortuga que lleva sobre la concha la siguiente inscripción: «Capturada el año de 1700 por Fernando Gómez en el río San Sebastián. Al cabo de algún tiempo fué trasladada por unos indios á Montanzas y de este punto al Gran Wekima.» El cultivador ha grabado á su vez una nueva inscripción, y el venerable animal, puesto en libertad, ha vuelto á remontar el río con su museo histórico á la espalda.

### De las Provincias

Ante la Audiencia de Alcalá de Henares

personas que eran mis amigos y administrados.

—Pues entonces,—repuso secamente el padre Plantat,—la contáis muy mal.

Y como el juez le instase á explicarse tomó la palabra con gran escándalo del alcalde, que se vió regalado al segundo término, y empezó á trazar á grandes rasgos la biografía del conde y la condesa.

La condesa de Tremorel, se llamaba Berta Lechailu y era hija de un pobre maestro de aldea.

A los diez y ocho años, su hermosura se celebraba en tres leguas en contorno; pero como no tenía más dote que sus hermosos ojos azules y sus magníficos cabellos de oro, los pretendientes, esto es, los pretendientes de buena fé, no se presentaban.

Ya Berta se resignaba á vestir á Santa Catalina, cuando el heredero de una de las más ricas familias del país tuvo ocasión de verla y se enamoró de ella.

Clemente Sauvresy tenía treinta años, ninguna familia y trescientas mil libras de renta consistentes en propiedades, todas libres de hipoteca, lo que quiere decir que mejor que nadie podía buscarse esposa á su gusto. No vaciló, pidió la mano de Berta y la obtuvo, y un mes después se casaba en pleno día y con un poco escándalo de la aristocracia del país que repetía:

—¿Qué locura! ¿Para qué sirve ser rico, si se ha de acabar por tal matrimonio?

Un mes antes de la boda, Sauvresy había hecho obras en Valfeuillu gastando en mobiliario la bagatela de treinta mil escudos.

acaba de celebrarse la vista de un proceso que no deja de tener cierta originalidad.

Trátase de un farsante que, habiéndose fingido deán, ofreció al párroco de Belmonte procurar una canonía mediante la suma de 50 duros, de los que recibió á cuenta 50 pesetas.

En la vista negó el delito que se le imputaba, habiendo mostrado durante todo el juicio un descaro extraordinario.

La sentencia se dictará en breve.

El contralmirante señor Catalá permanecerá en la capital de Guipúzcoa á las órdenes de S. M. la Reina durante el tiempo que dure la jornada de la Corte.

—Dicen de Cartagena:

«Se ha celebrado en el cuartel de Antiguones el acto de exonerar, á presencia del regimiento de España, al cabo José Miras Pérez, condenado á cuatro años, dos meses y un día de arresto correccional por el delito de robo. Inmediatamente de verificado el arranque de los galones y del número que ostentaba en el cuello de la guerrera, fué conducido á la cárcel, donde ha de sufrir la pena impuesta.

A los soldados les fué repartida una allocución del coronel jefe del regimiento recordando los deberes militares y haciendo notar los severos efectos de la Ordenanza.»

### De las Islas

En la madrugada de ayer ocurrió un incendio en un tremal (garbera) que había en el predio denominado Son Massot del distrito municipal de Felanitx.

Según declaración del dueño, parece que el fuego ha sido producido por una mano alevosa. Con este motivo el alcalde de la nombrada ciudad ha dado orden á la guardia civil y á los municipales para que inquieren quien sea el autor y lo detengan, caso de descubrirlo.

Ha sido hallado muerto un labriego en un campo cercano á la villa de Petra, al parecer arrastrado por la caballería que guiaba.

El miércoles por la tarde, en la era de D. Pedro Estelrich, distante unos 500 metros del pueblo de Manacor hacia la parte del oeste, ocurrió un violento incendio, ocasionando pérdidas de consideración á algunos vecinos, pero sin que produjese desgracia alguno en personas ni en los ganados.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Felanitx dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes á aquella Alcaldía dentro del plazo de dos meses, debiendo advertirles que ninguna solicitud será atendida mientras no se justifique que el aspirante ha sufrido un examen ante la comisión de hacienda de dicho Ayuntamiento con sujeción al programa que se halla de manifiesto en la misma Secretaría y ha obtenido la aprobación correspondiente.

El día veinte y seis del que rige se sustituirán en las Casas Consistoriales de Selva sesenta y cinco pinos derribados por los vientos y siete tronchados por las nieves, los cuales se hallan de manifiesto en el cuartel de la Ermita del monte *Comuna de Caimari*, bajo el tipo de treinta pesetas. Caso de no presentarse licitadores, se

Esta linda posesión eligieron los recién casados para pasar la luna de miel, y tan bien debieron encontrarse, que se instalaron definitivamente en ella, con gran satisfacción de los amigos del país, conservando tan solo una pequeña casa en París.

Berta era una de esas mujeres que parecen nacer á propósito para casarse con millonarios.

Con desenvoltura, sin cortadad, pasó de la humilde escuela de su padre al suntuoso salón de Valfeuillu, y cuando en él hacía los honores á la aristocracia de las cercanías, parecía no haber hecho otra cosa en toda su vida.

Sin embargo, supo en medio de su fausto continuar sencilla, modesta, con esa modestia aristocrática de la alta sociedad, y todo el mundo la quería.

—Me parece,—interrumpió el alcalde,—que todo eso es lo que yo he dicho y no valía la pena.

Un ademán del juez le cerró la boca y el padre Plantat continuó:

También querían á Sauvresy, uno de esos corazones de oro que no quieren ni aún sospechar el mal en los demás: era hombre de firmes creencias, de santas ilusiones, sobre las cuales la duda no ha habido sus negras alas. Sauvresy era de aquellos que creen en la amistad de sus amigos y en el amor de sus amadas.

¡Aquella joven debía ser feliz y lo fué!

Berta adoraba á su marido, á aquel hombre honrado que antes de hablarle de amor le había hablado de matrimonio. Y en su

## Folleto de LA ALMUDAINA 9

E. GABORIAU

### EL CRIMEN DE ORCIVAL

(Novela traducida por Doña Joaquina Balmaseda y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa Maria, 4, bajos, Madrid.—2 tomos, 5 pesetas.)

hermosa figura, espiritual... A veces padecía accesos de melancolía, y durante ellos no quería ver á nadie; pero era tan noble sin afectación, sin orgullo, que todo el mundo en el país le adoraba.

—¿Y la condesa?

—¡Un ángel, señor juez, un ángel! ¡Pobre mujer! Vais á ver ahora sus restos mortales y no adivinareis por ellos á la que fué reina de la hermosura.

—¿Eran ricos?

—¡Ya lo creo! Debían reunir entre ambos más de cien mil francos de renta, si, más, mucho más, porque desde hace cinco ó seis meses, el conde, que no tenía por la agricultura la afición que el pobre Sauvresy, vendía propiedades para comprar rentas en papel.

—¿Y estaban casados desde hace mucho tiempo?

Mr. Courtois se rascó la oreja, que era su invocación usual á la memoria.

—A fé mía,—repuso,—que también lo

repetirá la subasta el día dos de Agosto próximo.

Dentro del improrrogable término de quince días deben exponer sus derechos los que se crean agraviados por el deslinde y amojonamiento del monte de Buñola denominado La Comuna, cuyo expediente obra en el Gobierno de esta provincia.

Menorca

Con fecha 4 del actual, ha sido nombrado Jefe de la Estación Telegráfica de Alayor, el auxiliar permanente de dicho Cuerpo D. Ignacio Gutiérrez Juyá.

—El Cura Económico de San Clemente Reverendo D. Eduardo Turmo y Esteban, ha sido trasladado de Vicario á la Parroquia de Villacarlos, reemplazándole en la vacante que deja en aquella aldea el Reverendo D. José Cánovas y Víctor.

—En la mañana del día 6 del corriente ocurrió un envenenamiento en una familia habitante en la calle de Pescadores, de Mahón. Según todos los indicios el envenenamiento fué producido por haber comido un potage de patatas y judías, cocidas con caldo de cabeza de carnero, que estaba ya en estado de descomposición; pues lo tenían preparado desde hacia tres ó cuatro días.

Se les trató convenientemente logrando reaccionarlos al poco tiempo, encontrándose en estado satisfactorio.

—Leemos en El Liberal correspondiente al lunes último:

«Desde hace algunos días, nuestros pescadores se ven favorecidos por abundantísima pesca de caramol (jarret) en términos que el sábado se satisficieron sesenta y pico de pesetas por derecho de consumos, pagando tan solamente á razón de 0'04 pesetas kilogramo.»

De la Capital

Aunque recibimos tarjeta para acudir á ver soltar en el cónral los toros de las próximas corridas, quiso nuestro revistero ver el ganado con más reposo del que se presenta el primer día, á fin de consignar la impresión que le produjera. Pero no le fué posible esto último, por cuanto se le dijo que no se permitía verlos. Sin embargo, desde la Muralla se advertía mucha gente que los estaba contemplando cómodamente, desde el balconcillo del corral.

Esta es la razón por qué, muy á nuestro gusto, esperamos las corridas para ver el resultado que dan dichas reses.

Por un telegrama recibido en esta Capitania General, fechado en Barcelona á las ocho de la noche de ayer, se supo que el Sr. Armiñan seguía en estado gravísimo, habiendo sido sacramentado por la mañana, y temiéndose un desenlace fatal.

Ayer tarde, un poco después de la puesta del sol, empezaron á distinguirse, saliendo por el cabo de Calafiguera, algunos á penas perceptibles penachos de humo sin que el horizonte presentase más indicios de buques que dos ó tres puntitos casi invisibles, que no obstante fueron engrosando, en términos de convertirse y fondear al cabo de unos 30 minutos escasos en nuestro puerto, cuatro hermosos torpederos de la escuadra francesa de evoluciones que ha estado estos días en las inmediaciones de la costa del poniente practicando ejercicios.

La velocidad con que dichos buques navegaban era inexplicable.

Decíase, no sabemos con qué fundamento, que la susodicha escuadra vendrá también á este puerto. Sin embargo, aún cuando acudimos al muelle para enterarnos, como los buques mencionados no atracaron ni tomaron entrada, no pudimos adquirir noticia alguna positiva.

Ayer tarde á la hora de itinerario salió para Barcelona el vapor Palma con la correspondencia pública y numerosos pasajeros, entre ellos el General de Brigada Subinspector de Artillería de este distrito don Joaquín Bannassar y su señora; la señora Doña Dolores Bauzá de Alomar y su hija Estefanía y los ayudantes del Capitán general señores Bosch, Monasterio y Longoria que pasan á Barcelona en vista del estado de gravedad de S. E.

Según nos participa la Empresa, los despachos de entradas para las corridas de Toros que se han de celebrar los días 12 y 19 de los corrientes serán: ventanilla del Teatro Principal, Plaza de Abastos, café del Mahonés y en el Teatro Circo Balear; horas de despacho desde las 10 hasta la una tarde y el domingo hasta las 2 y de las dos en adelante en las ventanillas de la Plaza.

Dice nuestro colega Las Islas:

«El Sr. Marqués de la Bastida, Alcalde de Palma, ha girado una visita de inspección al material del cuerpo de Bomberos salien-

do dolorosamente impresionado del pésimo estado y lamentable deficiencia del mismo.»

Ha fallecido D. Bernardo Cabot, antiguo mandadero (donat) del convento de monjas de Santa Magdalena.

Pasado mañana domingo á las ocho de la noche tendrá efecto la recepción en la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, del socio últimamente electo don Eugenio Losada, verificándose á este efecto sesión pública.

Durante el mes de Junio último que también lo fué de la contrata, fueron presentados para comprobar en el Peso del Carbón y Algarrobas, 10.890 kg. de la primera de estas mercancías, produciendo pesetas 2178 á favor del arrendatario.

Se hace indispensable destinar un guardia municipal ó un agente de vigilancia por las tardes para que observe y corrija los abusos que cometen varios muchachos ya crecidos que se bañan en la playa á espaldas de la Pescadería.

Como en este sitio á la expresada hora suelen acudir para merendar multitud de niñas con sus sirvientas, nodrizas, niñeras etc. no parece bien que presencien la natación, ni mucho menos que los primeros la practiquen.

Por el Gobierno civil de esta provincia se publica la requisitoria para la captura de los presos Mariano Huela Sanz, de 29 años de edad y Antonio García Aguado, de 19, fugados de la cárcel de Córdoba en la tarde del día 7 del actual.

No es posible tolerar por más tiempo el abuso que cometen los dueños ó conductores de carruajes de alquiler, tanto de los de transporte como de los de pasajeros, de situarse en la calle de la Marina, formando una doble hilera con los que están de parada sobre el empedrado que se construyó expresamente y que resulta triple á veces, como lo era ayer á las once de la mañana, por haberse situado el carro de un barrendero y otros dos de particulares en la orilla opuesta, dejando sin espacio aquella ancha calle, tanto que para poder pasar un coche Ripert, fué preciso que se detuviese para no chocar contra uno ú otro de los que había á derecha é izquierda, hasta que se pusieron los últimos en marcha.

Creemos que el Sr. Alcalde haría un señalado servicio al público dando las órdenes oportunas para que este abuso dejase de cometerse.

Nl lunes próximo á las diez y media de la mañana tendrá efecto en la planta baja de la Delegación de Hacienda de esta provincia, la venta en pública subasta de un carro, un caballo y las guarniciones, todo ello efecto de una aprehensión de tabaco de contrabando.

El tipo de subasta para este lote es de pesetas 194 y no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes.

Algunos de los vecinos que hay en la calle de la Barrera, arrabal de Sta. Catalina, están molestados con los espectáculos contrarios á la decencia, que les están dando algunas mujeres que tienen su guarida en una madriguera que existe allí junto denominada la Chirité.

Son mozas del partido ya retiradas que no pueden olvidar sus aficiones y las revelan de vez en cuando.

Bibliografía

Editada por los señores Amengual y Muntaner, acaba de ver la luz pública en la imprenta de este periódico, el primer volumen de la Biblioteca Literaria. El tomo publicado y que hoy será puesto á la venta, es el de Poetas líricos italianos. Al dar cuenta de la publicación, creemos que así su interés, como su extremada baratura han de asegurarle por parte del público la más favorable acogida. Y á fin de que nuestros lectores puedan conocer los propósitos del editor, copiamos á continuación la nota que aparece al final del tomo indicado:

«La experiencia ha demostrado, en repetidas ocasiones, cuánto satisface al público una BIBLIOTECA editada con arreglo á las condiciones literarias, tipográficas y económicas de la que hoy inauguramos. Pero todavía, sobre tales condiciones, alcanza nuestra publicación una ventaja que no ha de quedar inadvertida: la de procurar con ahínco el dar á conocer muchas obras importantes de la literatura extranjera y también de la nacional que acaso por su mismo mérito y originalidad, no se han publicado en ediciones castellanas de fácil adquisición.

Por muchos y muy importantes que hayan sido los trabajos de traductores y expositores de las literaturas extranjeras, siempre quedaba abierto á la actividad edito-

rial un campo virgen é inexplorado, así por lo que defendió la misma dificultad de verse y popularizarse como por lo que añade sin cesar la producción continua y asombrosa de los últimos años.

Sobre este campo procuraremos operar principalmente, sin que por ello excluyamos de esta colección aquellas obras de autores nacionales cuya reproducción parezca oportuna, ni menos las de autores regionales que á juicio de los editores puedan extenderse y popularizarse más allá de estas islas. En suma, el mismo título de Biblioteca Literaria, que hemos adoptado para la presente, es tan amplio y comprensivo que parecería excusada toda explicación si no la exigiese la especialidad de nuestros propósitos.

Y, para que pueda formarse una cabal idea de todo lo dicho, añadiremos á continuación una nota de los volúmenes sucesivos que ya tenemos completamente preparados: Enrique Heine: Cuadros de viaje (Reisebilder). Poetas. La Alemania. Schiller: Dramas. Poetas traducidas en verso castellano por diversos autores.—Leopardi: Diálogos. Poetas.—Cuentos rusos de Pouskin, Turgueneff y Gogol.—Klopstock: La Mesiada.—Alfieri: Del Príncipe y de las Letras.—Juan Alcover: Artículos y cuentos.—Antonio Frates: Novelitas.—Poetas franceses modernos: Bodelaire, Coppé, Banville, Catul Méndez, Rollinat y Richopin.—Acevedo: Poema de la Creación del Mundo, y otras y otras.

CONDICIONES.—La Biblioteca Literaria aparecerá en tomos en octavo y de unas 200 páginas de impresión; poco más ó menos. El precio de cada tomo será de 2 reales en toda España.

No se publicarán más de cuatro tomos en un año. Las personas que quieran recibirlos todos en su propio domicilio pueden suscribirse en casa de los Editores, con lo cual se les remitirán los volúmenes así que aparezcan, francos de porte.

Las condiciones materiales serán análogas á las del primer tomo Poetas líricos italianos, si bien la letra de los que se publiquen en lo sucesivo será, para las obras en prosa más grande y clara.

No se servirá pedido alguno si no se acompaña el importe del mismo.

Editores Amengual y Muntaner, Cadena 2.—Palma de Mallorca.

Boletín de Comercio

Precios corrientes en Inca el 9 de Julio

	Plas.	Cts.
Almendrón . . . . .	»	»
Trigo . . . . .	16'00	70 litros.
Candeal . . . . .	16'50	» »
Cebada del país . . . . .	8'50	» »
Id. forastera . . . . .	8'00	» »
Avena del país . . . . .	7'50	» »
Id. forastera . . . . .	7'00	» »
Garbanzos . . . . .	23'00	» »
Maíz . . . . .	11'00	» »
Habichuelas confites . . . . .	20'00	» »
Id. blancas . . . . .	24'00	» »
Frijoles . . . . .	23'00	» »
Habas para cocer . . . . .	19'00	» »
Id. ordinarias . . . . .	16'00	» »
Id. para ganados . . . . .	13'00	» »
Cerdos cebados . . . . .	00'00	» »
Lentejas . . . . .	9'50	10 Kg.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 4 de Julio.

Ministerio de Fomento.—Ley, fecha 3, autorizando al Gobierno de S. M. para otorgar á D. Luis Ocharán y Mazas, vecino de Castro-Urdiales, la concesión de un ferro-carril económico desde el monte y minas de Alén, en los términos municipales de Sopuerta y Arcentales, provincia de Vizcaya, hasta los muelles-embarcadores concedidos al interesado en las enseñadas de Castro y de Urdiales, provincia de Santander, sin subvención directa del Estado.

—Otro, de igual fecha, incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden en la provincia de Oviedo que partiendo de la carretera de Torrelavega á Oviedo, en el barrio de San Roque de la Acebal, atravesando la cordillera de Cuero, pase por San Roque, en el pueblo de Allés, y termine en el pontón de Trascareas, en la carretera de Cangas de Onís á la de Palencia y Tinamayor.

—Otra, de igual fecha, autorizando al Gobierno para otorgar á D. Joaquín Angoloti y Mesa la concesión, sin subvención directa del Estado, y un ferro carril económico que, partiendo de Daimiel y pasando por Alcázar de San Juan, termine en Talavera de la Reina.

—Otra, de igual fecha, autorizando al Gobierno de S. M. para otorgar á la Compañía del ferro-carril de Amorevieta á Guernica y Luco la concesión de un ferro-carril desde esta villa á Ipedernales, con facultad de continuarlo á Mundaca ó Bermeo, que es prolongación de su actual vía férrea.

—Otra, de igual fecha, modificando el trazado de algunas carreteras en la provincia de Palencia.

—Otra, de igual fecha, incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden que, partiendo de Grazelema, termine en el punto más conveniente de la de Jerez á Ronda.

—Real decreto, fecha 3, jubilando al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de caminos, Canales y Puertos, D. Juan Martínez Villa.

—Otros, de igual fecha, aprobando presupuestos adicionales de carreteras.

Guerra.—Real decreto, fecha 3, promoviendo al

empleo de consejero togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina al auditor de Guerra D. Rafael García de la Torre.

Gracia y Justicia.—Real orden, fecha 26 de Junio, nombrando registrador de la Propiedad de Sorio á Don Juan Herrero Poveda.

Sociedades y Corporaciones

Real Academia de Medicina y Cirujía

El domingo próximo, día 12 de los corrientes, á las ocho de la noche celebrará esta Academia la sesión pública de recepción del Sr. Socio electo Dr. D. Eugenio Losada.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quieran concurrir al acto. Palma 8 de Julio de 1891.—El Secretario perpétuo, Domingo Escafi.

Sociedad General Mallorquina

Por acuerdo de la Junta de Gobierno des- de hoy 10 de los corrientes y en las oficinas de la Compañía, se procederá al pago del dividendo activo de quince pesetas por acción á cuenta de los beneficios del ejercicio actual.

Palma 9 de Julio de 1891.—Por la Sociedad General Mallorquina, su Director gerente, Rafael Moll.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 7.—Varones, 2; Hembras, 2. No se registró matrimonio alguno.

Defunciones

Día 9 Miguel Pericás Amengual, de 18 meses, calle de la Peña, de sarampión. Florencio Vicéns, de 18 meses, calle de Santacilia, de eclampsia. Juan Adreu Rosselló, de 17 meses, calle de Bosch, de sarampión. Francisca Morey Ferrer, de 3 años y medio, La Vileta, de difteria. Este último enterrado en el cementerio de La Vileta.

Hospital civil

Día 9 MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 1 varón—Altas 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL  
Estado de la atmósfera.—En parte calmosa, pero medianamente densa, con nubes en cruz y varios nimbos al E, y al S. O. Horizontes libres, claros y arbolados los del 2.º y tercer cuadrantes.  
Idem del viento.—Nulo.  
Idem de la mar.—Llana y blanca.  
Buques á la vista.—Cuatro torpederos franceses doblan el cabo de Calafiguera y se dirigen con velocidad increíble al puerto.  
Vigia de Portopi.— Señala por la banda de poniente la presencia de tres á nueve buques de guerra extranjeros.

Movimiento de buques

FONDEADOS  
Día 9 Vapor español N. Mahonés, de 396 ton., matrícula de Mahón, cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip. 12 pas. y valija. De Mahón en 10 horas. Polacra Goleta española V. del mar, de 64 ton., matrícula de Palma, pat. D. Juan Blanes, con 7 trip. y carbon. De Barcelona en 4 días. Pailebot español Margarita, de 25 ton., matrícula de Palma, pat. D. Miguel Jamet, con 4 trip. y efectos. De Ciudadela en 2 días.

DESPACHADOS

Día 9 Vapor español N. Mahonés, de 396 ton., matrícula de Mahón, cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip. y lastre. Para Valencia. Vapor español Palma, de 396 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Alzina, con 36 trip. 32 pas. y efectos. Para Barcelona. Vapor español Unión, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Bosch, con 25 trip. 15 pas. y valija. Para Valencia.

Matadero

RESES sacrificadas para el abasto público.  
Día 9 Bueyes, 3.—Vacas, 5.—Terneras, 2.—Carneros, 13.—Ovejas, 12.—Corderos, 18.

Cultos

Jubileo de cuarenta horas

Concluyen en San Juan: exposición á las siete, y en seguida la novena de la Virgen del Cármen; á las diez y media misa mayor, al anochecer, rosario, meditación, estación y la reserva presidida de Te-Deum. En Santa Fé fiesta de S. Cristóbal: á las diez misa mayor con música y sermón por D. Juan Barceló Vicario de Sauta Cruz; al anochecer un rato de meditación y el Trisagio con música.

En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio del Corazón de Jesús.

Visita á la corte de María

A la Virgen de la Salud, en San Miguel.

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### Un proyecto

Madrid 9 á las 2'45 t.

El sábado leerá el Sr. Azcárraga, Ministro de la Guerra, en el Senado el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército para el año próximo.

Hoy terminará el debate acerca de la cuestión antillana y comenzará la discusión del proyecto de ley de amnistía.

### Noticias varias

Madrid 9 á las 2'50 t.

El Senado ha votado definitivamente las leyes económicas referente al Banco de España.

Hoy se discutirá el proyecto de ley aumentando el sueldo á los militares.

Ayer fue aprobado en el Congreso el proyecto de ley de descanso dominical.

### La Corte

Madrid 9 á las 3'20 t.

S. M. la Reina Regente recibirá en su Palacio de Ayete en San Sebastián la Embajada Marroquí.

El sábado saldrán para la Granja el Rey D. Francisco y la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel. El día 18 del actual llegarán á Panticosa los Infantes D.<sup>a</sup> Eulalia y D. Antonio.

### Consejo de Ministros.—Noticias

Madrid 9 á las 3'45 t.

En el Consejo de Ministros que se celebró ayer bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, el Sr. Cánovas del Castillo hizo el acostumbrado resumen de la política interior y exterior.

La Reina firmó el anunciado nombramiento del Sr. Vazquez Quiroga para Ministro plenipotenciario de España en China.

El Gobierno está resuelto á que se apruebe el proyecto de ley de amnistía antes de las vacaciones, aunque sea preciso suspender la discusión sobre la política antillana.

No puede precisarse todavía la fecha de la salida de la Corte para San Sebastián.

Créese que será la semana próxima.

El Sr. Villaverde será el Ministro de jornada junto á S. M. la Reina.

El Rey Don Francisco pasará una corta temporada en la Granja, después irá á San Sebastián y luego á Bourboule.

## Plaza de Toros de Palma

Grandes corridas de toros de muerte para los días 12 y 19 de Julio de 1891 á las cuatro y media de la tarde si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad.

En cada una de dichas tardes se picarán, banderillearán y serán muertos á estoque seis hermosos toros unos de la muy acreditada ganadería de don Joaquín Pérez de la Concha; legítimos de Concha Sierra, de Sevilla, divisa azul celeste y rosa, y los otros de la no menos acreditada de D. Máximo Hernán, de Colmenar Viejo, divisa azul celeste, por los atamados y simpáticos diestros Fabrilo y Jarana, con sus correspondientes cuadrillas.

Espadas; Julio Aparici (Fabrilo) y Antonio Arana (Jarana.)

### Cuadrilla de Fabrilo

Picadores: Rafael Caballero, Matacán, de Córdoba; Francisco Alabau, Vintiundit, de Valencia, y un reserva.

Banderilleros: Santos López, Pulguita, de Madrid; Eugenio López, Zoca, de Madrid; Miguel Barga, Pajalarga, de Valencia; Joaquín García, Santitos, de Valencia.

Puntillero, Francisco Roig, Pastoret, de Valencia.

## Cuadrilla de Jarana

Picadores: José Bayard, Badila, de Torosa; Plácido Zambrano, de Sevilla; y un reserva.

Banderilleros; Manuel Blanco, Blanquito, de Sevilla; José Creus, Cuco, de Sevilla; Vicente Jordán, Nene, de Sevilla.

Puntillero; Miguel Zaragoza, de Valencia. Los precios de entrada serán 350 pesetas á la sombra y 250 pesetas al sol.

Habrà trenes extraordinarios en nuestra línea de ferrocarriles.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media y la función dará principio á las cuatro y media en punto.

Detalles: Se observarán en la lidia las reglas generales establecidas en la plaza de Madrid y principales de España.

Una lucida banda de música amenizará el espectáculo.

El abono se halla abierto desde el 4 del corriente en la ventanilla del Teatro Principal.

Se reservarán á los abonados á las corridas anteriores sus respectivas localidades hasta el día 8, y los demás días para los que quieran abonarse de nuevo.

## BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 9—9 mañana.

Barómetro. . . . . 759'9 mm.  
Termómetro seco. . . . . 28'5 grados.  
Id. húmedo. . . . . 22'1 id.  
Mínima. . . . . 21'9 id.  
Reflector. . . . . 20'0 id.  
Dirección del viento. . . . . N. E.  
Ascenso del barómetro en 24 horas. . . . . 0'0 mm.  
Descenso del barómetro en 24 horas. . . . . 3'2 mm.

## FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 15 y 4 (mixto), tarde.  
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto) 7 mañana y 45 tarde.  
De Manacor á la Puebla: á las 7 mañana y 5'45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana, 5'55 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

## VAPORES-CORREOS

### Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.  
Para Valencia, jueves 5 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde via de Alcudia.

### Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana via de Alcudia y bado 7 mañana directo.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

## ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma 8 de Julio

	DINERO
Crédito Balear. . . . .	115'00
Cambio Mallorca. . . . .	81'50
Ferro-carriles de Mallorca. . . . .	60'00
Alumbrado por Gas. . . . .	150'00
Salinas de Ibiza. . . . .	250'00
Sociedad General Mallorquina. . . . .	94'00
Bonos municipales. . . . .	25'00
La Isla Marítima. . . . .	60'00

### Madrid 8 Julio (Cotización particular)

4 p <sup>o</sup> perpetuo interior. . . . .	76'25
4 p <sup>o</sup> amortizable. . . . .	89'25
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	104'20
Banco de España. . . . .	420'00
Tabacos. . . . .	nominal.

### Barcelona 8 Julio (Cotización de la tarde)

4 p <sup>o</sup> perpetuo interior. . . . .	fin. . . . . 76'20
4 p <sup>o</sup> perpetuo exterior. . . . .	id. . . . . 77'35
4 p <sup>o</sup> amortizable. . . . .	id. . . . . 77'35
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	104'50
Banco Hispano-Colonial. . . . .	fin. . . . . 60'50
Ferro-carriles del Norte. . . . .	id. . . . . 68'00

### Paris 8 Julio

4 p <sup>o</sup> español. . . . .	72'93
Renta Francesa. . . . .	96'30

## HOJAS DEL CALENDARIO

JULIO	JULIO
Luna nueva, el 6. Cuarto crec, el 14. Sol sale á las 4 h. 35. Pónese á las 7 h. 35.	Luna nueva, el 6. Cuarto crec, el 14. Sol sale á las 4 h. 36. Pónese á las 7. h. 35.
HOY	MAÑANA
10	11
1810.—Ocupación de Ciudad Rodrigo por los franceses.	1800.—Nace en la Habana, el filósofo José de la Luz Caballero.
VIERNES	SABADO
191.—Stos. Cristobal 17 y Leoncio mrs., y Sta. Amalia vg.	192.—Stos. Pio I. pa-173 pa, Abundio y Diomedes mrs., Dicitinio ob. y Sta. Pelagia m.

## NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolatur Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolatur Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, impetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El *Enolatur Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolatur Padró*.

Depositarío en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

## Enfermedades del estómago

### PASTILLAS ANTI-DISPÉPSICAS MORELLÓ

Con pepsina pancreática y cocaina Marca registrada

El mejor medicamento para combatir con eficacia las dispepsias, Gas ritis, Gastralgias, Vómitos del embarazo, Náuseas, Do ores de estómago, Debilidad, etc.—Véase las certificaciones médicas que acompañan cada caja.

BAÑOS DE MAR.—El propietario de los baños situados en el «Torrent de mal-Pas» junto al Corpma-rio participa á sus numerosos parroquianos y al público en general que desde hoy permanecerá abierto dicho establecimiento.

## Vapor directo de Palma

### á Puerto Rico y Habana

Saldrá de este puerto el 20 Julio próximo, el nuevo y grandioso vapor de 5.500 toneladas 100 A. I. del Lloyd

## Martin Saenz

Para dichos puntos y tambien para Canarias, admite carga y pasajeros.

Informarán sus consignatarios en esta plaza Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

Se suplica á los Señores Cargadores que con anticipación nos manifiesten la carga que tengan que embarcar, pues teniendo por esta vez limitado el espacio del vapor destinado a esta escala, no podemos comprometernos á recibir sino la que se haya convenido anticipadamente.

## OBJETOS DE MIMBRE

### PROPIOS PARA JARDINES Y SALAS DE VERANO

Sofás, sillones, mesas y diferentes clases de canastillos.

Filtros para agua: útil indispensable á todas las familias y el mejor preservativo contra un sin fin de enfermedades.

Se ha recibido un gran surtido (tercera remesa) en el almacén de hierros de Coyetano Gomila, Lonjeta 29.

En el mismo almacén se encontrarán básculas, para pesar bcoyces y de otras varias clases, á precios limitadísimos.

## Venta

Se desea vender dos fincas que radican en esta ciudad, en muy buen estado de construcción, y que reúnen condiciones especiales, tanto en cuanto al desahogo y comodidad de sus habitaciones, como en el interés que reeditán sus alquileres con relación á su capital.

Las personas que deseen más pormenores respecto al particular, se servirán avisarse con el secretario del «Cambio Mallorquín» don Antonio Valentí y Forteza, en su despacho de dicha sociedad. 15—10

## Tricófero restaurador del cabello

Verdadero tricófero con quina. Cura la caspa, fortifica la raíz del cabello, favorece el crecimiento é impide su caída y la salida de las canas.

Por su exquisito aroma constituye el mejor elixir de tocador.

Farmacia de Escafi.—Cererols, 15

## VINO DE SAN LUIS

Del Barón de Binimuslem A Pta. 1 botella abonándose medio real devolviéndose el envase.

Unicos representantes Colimado La Providencia de Antonio y Arturo Pomar.

Se desea vender un espejo grande con marco negro. Informarán San Bartolomé 24—3.ª

BILLAR.—Hay uno que se desea alquilar. En esta imprenta darán razón.

AL MONEDA.—De muebles-últimos-días-San Felio-29 y 31.—2.º derecha.

## Baños de mar

naturales en la Portella

Queda abierto al público el acreditado establecimiento de baños de mar, situados en las afueras de la Portella, en el cual hallarán los Señores bañistas todas las comodidades aseo y buen servicio de los años anteriores.

La sección de baños económicos establecidos en el punto llamado *El Requet*, quedará en breves días abierto al servicio exclusivo de las mugeres.

## ISLENA MARITIMA

### Viaje á Argel

El sábado 18 de los corrientes saldrá de este puerto para el de Argel, el vapor

## Bellver

á las seis de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.

Despacho Palacio 26.

## Salvación de los viñedos

### EL FUNGIVORO

Legítimo producto de los Sres. CH. ROUSSEAU Y C.<sup>a</sup> de Marsella. Diez medallas. Cuatro diplomas de honor.

La más alta recompensa en la Exposición de París con felicitaciones del Jurado

Cura infaliblemente todas las enfermedades de la viña.

Sustituye con ventaja el sulfato de cobre y el azufre sublimado.

No confundir este producto con otros del mismo nombre, que sin embargo de ser una grossera falsificación, se engalana con las distinciones obtenidas solamente por el fabricante por la casa Ch. Roussiu y C.<sup>a</sup>

Los sacos del verdadero Fungívoro se distinguen en que llevan pergamino en los nudos de la boca, con la marca de fábrica registrada.

Se vende este producto en la drogueria de José Juan (Nueva) Marina 20-22 y 24, frente al huerto del Rey—Mar, 23.

## Almoneda

En la calle de Pelaires 11-3.º se hace de varios muebles, hallándose entre ellos una sillaría nueva. También se vende una máquina encubadora, igualmente nueva, acompañando una plaga explicatoria.

Todos los días de 8 á 10 y de 2 á 4.

## El Crimen de Orcival

La interesante novela de Gaboriau que actualmente se publica en el folletín de LA ALMUDAINA, acaba de recibirse en la Librería de Amengual y Muntaner—Cadena 2.

Dos tomos, 5 pesetas.

Palma Imprenta de Amengual y Muntaner.